

Corrupción e inseguridad limitan las reformas: OCDE (El Financiero 09/01/15)

Corrupción e inseguridad limitan las reformas: OCDE (El Financiero 09/01/15) Dainzú Patiño

dpatiño@elfinanciero.com.mx Viernes, 9 de enero de 2015 Se crecería un punto por lo aprobado y otro más por fortalecer las instituciones. La informalidad es otro factor que modera el impacto de los cambios. Se requiere segunda ronda de reformas para fortalecer el Estado de derecho. Ve OCDE lastres para las reformas La percepción de corrupción, informalidad e inseguridad de México reducen el impacto de las reformas estructurales recientemente aprobadas por el gobierno federal, por lo que es necesaria una segunda ola de reformas enfocadas en fortalecer el Estado de derecho y las instituciones de justicia, señaló José Ángel Gurría, secretario general de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Acompañado del secretario de Hacienda, Luis Videgaray, dijo que "esos factores dificultan la aplicación, disminuyen el impacto de las reformas, afectan la productividad, la competitividad y el desempeño económico. Como señala el informe, México tiene una baja calificación en términos de Estado de derecho, entre los países que evaluamos, incluyendo algunas economías emergentes, tenemos niveles comparables a los de Rusia, y el hecho de que estemos por encima de otros países que no quiero mencionar, no es motivo de orgullo". De acuerdo con el reporte 'Estudios Económicos de la OCDE, México 2015', de 38 naciones, el país ocupa el cuarto lugar en materia de calificación más baja referente al Estado de derecho, con 0.45 puntos, desde el nivel más alto, que es uno. En los primeros tres lugares están Venezuela, Bolivia y Rusia. También México figura en la escala más alta de percepción en materia de corrupción. En informalidad, el índice bajó de 60 por ciento a 56 por ciento, lo que demuestra que hubo una inflexión; sin embargo, un porcentaje de esta magnitud representa uno de los más grandes retos que tiene la economía mexicana, señaló Gurría Treviño. El estudio señala que la percepción generalizada de la corrupción, la gobernanza administrativa endeble y una insuficiente aplicación de las leyes constituyen problemas serios que desalientan la inversión y promueven la informalidad. "El sistema de justicia, deficiente y lento, no contribuye a abordar de manera adecuada los problemas de seguridad que el país afronta. En el sector agrícola las restricciones del uso de la tierra y la estructura de los subsidios derivan en ineficiencia", anota. Necesaria, segunda ola de reformas Ante la situación, la OCDE y su representante consideraron como necesaria una segunda ola de reformas enfocada en fortalecer el Estado de derecho, modernizar las instituciones de justicia, mejorar la capacidad administrativa y regulatoria de todos los niveles de gobierno, sobre todo los locales. "Las mejores reformas son las que de repente son objeto de reformas, y también porque el entorno cambia, por lo tanto hay que hacer ajustes a las políticas públicas. México debe asegurar que la batería de reformas (ya aprobadas) no se diluya en el proceso de regulación o implementación, y por ello será necesario promover una segunda ola de reformas", señaló. Con ello se lograría un crecimiento anual adicional, no de un punto porcentual anual ya contemplado, sino de dos puntos porcentuales del PIB, por los siguientes diez años. Por lo que aconsejó reformar las instituciones de justicia, consolidar el Estado de derecho y reducir la corrupción generalizada con cambios enfocados a la eficacia de las resoluciones judiciales en materia civil, comercial y penal. Además de trabajar plenamente en transparentar las licitaciones públicas y mejorar la gobernanza en los tres niveles: local, estatal y nacional.